

Crimen organizado en Chile ¿fenómeno real o construido?

Expertos plantearon y compartieron interrogantes en XVII seminario de derecho penal y procesal penal, actividad organizada por la Facultad de Derecho de la UV y la Defensoría Regional Valparaíso.

Redacción
 La Estrella de Valparaíso

La captura de una facción de la organización criminal "Tren de Aragua" en la Región de Valparaíso sorprendió a la comunidad local a fines de agosto pasado, dando cuenta del despliegue y violento actuar de sus integrantes en la venta de drogas en plazas de Viña del Mar y homicidios asociados.

Ayer, la Policía de Investigaciones daba cuenta de un nuevo golpe a esta estructura: la detención de otros 3 miembros que operaban en Playa Ancha.

Noticias de las que parecíamos ajenos, pero que comienzan a tomarse la agenda.

En este contexto tres especialistas en derecho penal, compartieron profundas reflexiones a partir de sus investigaciones y análisis en el marco del XVII Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal "Crimen organizado en Chile: aproximación desde la política criminal y la criminología", organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso y la Defensoría Regional.

En la actividad académica expusieron los doctores en Derecho Carla Sepúlveda Penna, José Luis Guzmán Dalbora y Claudio González Guarda, en el Aula Magna Victorio Pescio Vargas

PAUTA NOTICIOSA

En su saludo inaugural, el Decano Facultad Derecho de la Universidad de Valparaíso, Ricardo Saavedra Alvarado, señaló que "una de las funciones de la Universidad es pensar la contingencia, someterla a escrutinio y analizarla en sus pormenores. Qué duda



EL SEMINARIO SE REALIZÓ ESTE MARTES 1 DE OCTUBRE EN EL AULA MAGNA VICTORIO PESCIO VARGAS.

1

de octubre se realizó el seminario "Crimen organizado en Chile: aproximación desde la política criminal y la criminología".

cabe que desde un tiempo a esta parte, el crimen organizado se ha tomado la pauta noticiosa".

Agregó que "delitos infrecuentes en nuestro país se han naturalizado lo que ha traído consecuencias en los valores de orden y seguridad que toda sociedad necesita mínimamente para funcionar".

DISCREPANCIA EN COMPONENTE

Por su parte, el Defensor Regional Valparaíso, Se-



LOS EXPOSITORES EFECTUARON UN PROFUNDO ANÁLISIS.

bastián Salinero Echeverría, sostuvo que "el crimen organizado se caracteriza principalmente por su estructura (organización) y la permanencia en el tiempo en el propósito delictivo. Sin embargo, existe una discrepancia en el instrumento internacional y el nacional respecto al componente uti-

litarista que exige el primero. Esto es, la necesidad que la organización tenga una finalidad económica o material en general".

Agregó que "dicho elemento de lucro permite diferenciar la organización criminal de los grupos o asociaciones terroristas, pandillas juveniles, entre

otras, que son organizaciones que obedecen a fines distintos (insurrección o defensa de ciertas ideologías y/o valoraciones contraculturales)".

DOS DISCURSOS

La doctora Carla Sepúlveda que se desempeña en Facultad de Derecho de la Universidad Adolfo Ibáñez

y el Centro de Investigación en Derecho y Sociedad (CIDS), en su exposición titulada "Migración y Derecho Penal: Dos perspectivas", abordó datos y realidades de contexto, criminalidad, investigación en curso y sistema de justicia penal.

En cuanto a la defensa de personas extranjeras, precisó que "destacan dos discursos respecto a cómo los defensores entienden su función: visión humanitaria y otra perspectiva técnico-jurídica. El primer discurso está asociado a prácticas discrecionales que buscan favorecer la posición desaventajada. Entre estas prácticas destaca el rol activo que toman los defensores en pos de reconstruir las redes de apoyo y arraigo social/familiar".

DIVERSOS ENFOQUES

En su exposición, José Luis Guzmán, profesor titular de Derecho Penal e Introducción a la Filosofía Moral y Jurídica en la Universidad de Valparaíso, planteó que "el crimen es un problema social, individual, jurídico-político que admite distintos enfoques y tratamientos".

¿REAL O CONSTRUCCIÓN?

Por su parte, Claudio González, doctor en Derecho y director del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana -CESC- de la Facultad de Gobierno de la Universidad de Chile, y actual presidente de la Sociedad Chilena de Criminología (Sochicrim), planteó a modo de interrogante si el crimen organizado es algo natural, social o una construcción política".

Agregó que "aquí caemos en una vieja discusión respecto de la criminología. Cuánto de real y cuánto es de construido".